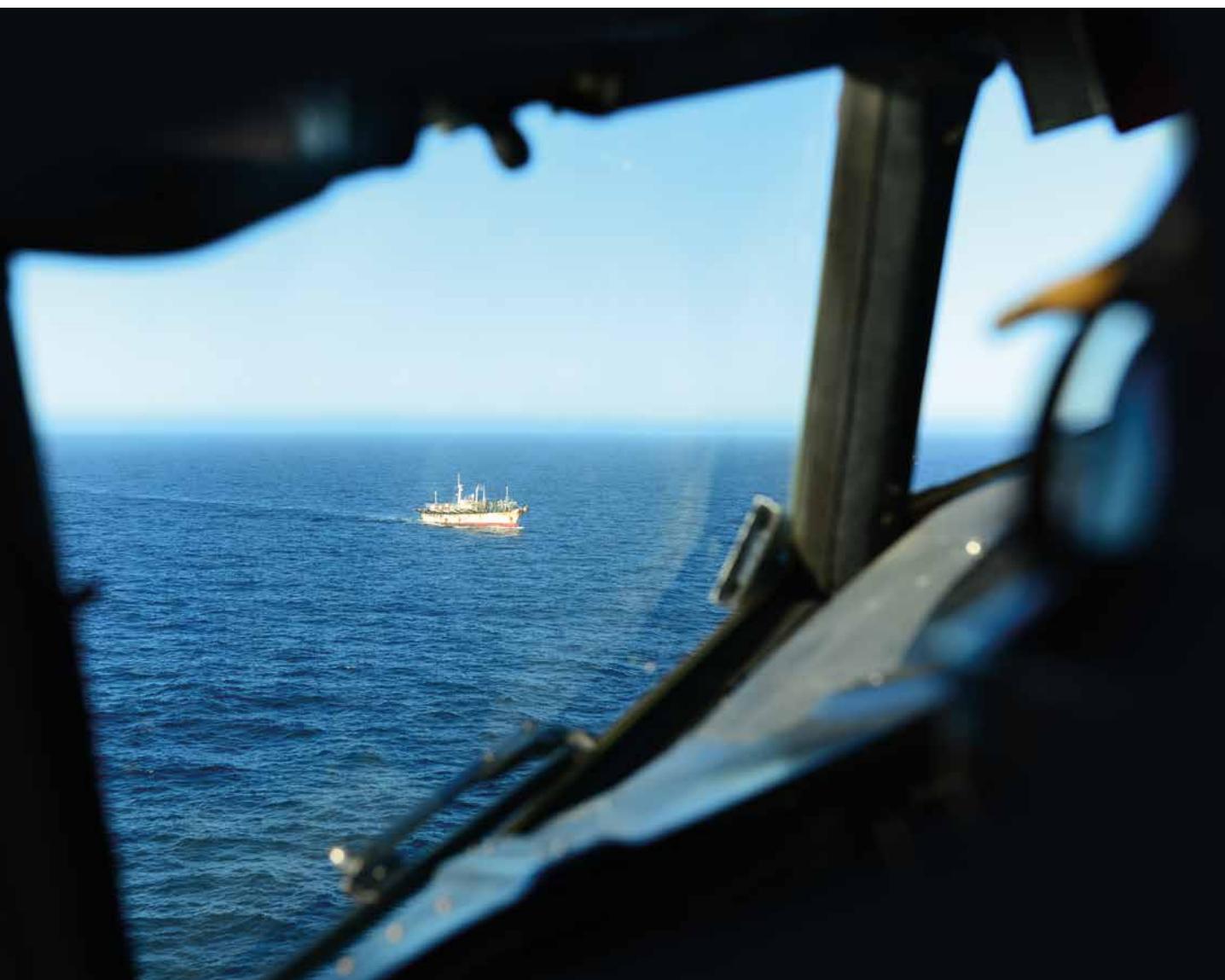


GEOPOLÍTICA DEL MAR ARGENTINO

Adolfo Koutoudjian



A raíz de la actual pandemia del COVID-19, ha surgido un sinnúmero de publicaciones especializadas en todo el mundo sobre el maltrato que la actual civilización le hace a la biosfera, no solo a los espacios continentales, sino fundamentalmente al mar y el océano por la contaminación urbana e industrial que está eliminando numerosas especies y provocando verdaderas «islas» de plástico en medio del océano Pacífico y ni que hablar del lecho marino plagado de detritus, incluso atómicos.

De ahí la excelente iniciativa de las Naciones Unidas para ampliar las áreas preservadas del mar a fin de evitar el colapso de varios ecosistemas marinos. Confirmando lo señalado en estos días, ha habido un reclamo de Chile sobre la Argentina en las Naciones Unidas (11 de mayo de 2020) por la delimitación de la plataforma austral, a partir del punto F del meridiano limítrofe. Esto lleva a una negociación que, seguramente, tomará un tiempo, dadas las poco cordiales relaciones de los ejecutivos de ambos países. Más aun, el 31 de mayo de 2020, Inglaterra afianzó su presencia en las Georgias del Sur con mejoras portuarias y de muelles haciendo valer su presencia militar en las islas desde el combate del 25 de abril de 1982.

Geopolítica general del mar-océano (El océano, nueva frontera de la geopolítica).

En nuestro libro *Geopolítica del Mar Argentino*, escrito con numerosos especialistas y publicado por el Instituto de Publicaciones Navales (Bs. As., 2015), decíamos que el mar seguirá siendo una gran área de disputas internacionales y de intereses cruzados a lo largo del siglo XXI. En él, se presenta la mayor parte de las disputas jurisdiccionales interestatales y, junto con el espacio exterior, es la última frontera para la exploración humana del planeta.

Esta ampliación del ecúmene terrestre comprende el 71% de la superficie del planeta y poco más del 80% del comercio mundial. En el caso de Argentina, está representado por la Patagonia, que puede ser entendida como la frontera más desprotegida del país. Se trata de un gran espacio de desarrollo, de afirmación soberana, de consolidación de lazos intercontinentales y para la atención geoestratégica de la defensa argentina en el contexto de la presencia de una enorme base militar extracontinental en las Islas Malvinas.

A más de un siglo del planteo geopolítico del Alte. Storni sobre los «intereses argentinos en el mar», aspiramos a contribuir a definir nuevos intereses argentinos en el mar, en este caso, ligados a la protección ambiental y al cuidado de su fauna, flora y aguas, como legítimo derecho de soberanía en él.

Las distintas dimensiones del océano

Decíamos en el libro mencionado que el mar y el océano tienen diversas dimensiones conceptuales, además de la dimensión ambiental y territorial que tratamos en este capítulo, a saber:

Adolfo Koutoudjian es licenciado en Geografía por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

En el área docente, se desempeña como profesor de Geopolítica en la Facultad de la Defensa Nacional, la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas y la Escuela de Guerra Naval; y como profesor invitado, en el Departamento de Geografía de la UBA.

Es autor de numerosas publicaciones en los temas de su especialidad, y consultor en diversos organismos y publicaciones internacionales.

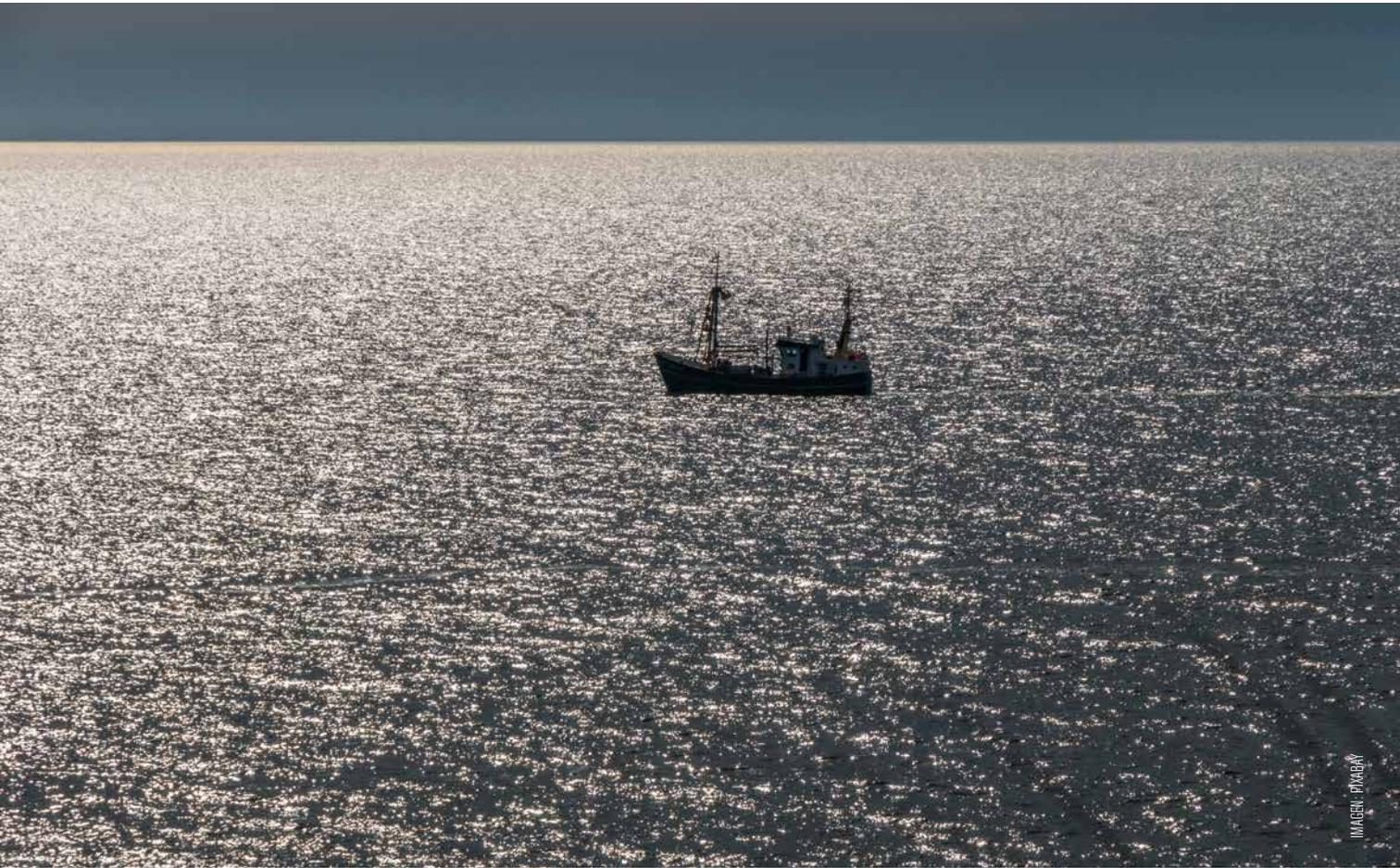
- A. Inmensidad:** Demás está señalar la gran superficie terrestre que abarca el Atlántico Sudoccidental en su proyección antártica, africana y del Pacífico Sur. Esta noción de grandeza con un horizonte infinito es bien comprendida por los marinos profesionales, pero no tanto por los actores políticos, económicos y sociales «continentales».
- B. Permanencia:** El mar es, como factor geopolítico, un eterno espacio geográfico que invita a la reflexión, al trabajo, a la exploración y a la recreación. Como gran factor de la historia política argentina, llevó a los habitantes de llanuras y de montañas a ocuparlo y a luchar por él desde el siglo XIX. Se definió, para la geopolítica, como frontera de tensión que eclosionó en las Malvinas, Georgias y Sandwich en 1982. Fue el marco conceptual de dos escuelas geopolíticas argentinas en la segunda mitad del siglo XX: la de la «insularidad» argentina (Almirante Rojas, hacia 1965) y la de la «peninsularidad» (General Guglielmelli, hacia 1970). En ambas visiones geopolíticas, estaba implícita la necesidad de su desarrollo, ocupación y defensa del mar.
- C. Potencialidad:** La nueva contemplación recreativa del Mar Argentino es una permanente invitación a su desarrollo y dominio, no solo en sus aspectos económicos (pesca, industrias navales, esparcimiento, investigación científica, etc.) sino también en sus posibilidades de plataforma de expansión hacia otros continentes y otras realidades sociopolíticas. El mar requiere e invita a un verdadero desafío político-cultural al sistema político, científico y tecnológico. El mar es nuestro puente a la Antártida.
- D. Tridimensionalidad:** Es fundamental abordar el conocimiento y la visión del mar, no solo en su dimensión superficial sino también en su profundidad, que llega al lecho marino tanto en la *plateau* epicontinental como en las llanuras abisales. Las aguas marítimas nacionales requieren estudios y monitoreos permanentes de sus características fisiográficas, como su enorme dinámica (corrientes, mareas, salinidad, etc.). Por último, y tan importante como las dos dimensiones mencionadas, es necesario conocer la dimensión aérea y espacial para el control y la prevención climatológica, ambiental, de tráfico de cualquier tipo y de base georreferencial.
- E. Ampliación del ecúmene:** Si por ecuménico entendemos los espacios de la superficie terrestre ocupados por el hombre, el Atlántico Sudoccidental es la última frontera dinámica de la Argentina que necesita ser ocupada a través del comercio, la ciencia, la investigación aplicada y el patrullaje naval. Se trata de una de las últimas fronteras de expansión de la gran hazaña geopolítica que constituyó la construcción del Estado argentino.

Esta ampliación del ecúmene terrestre comprende el 71% de la superficie del planeta y poco más del 80% del comercio mundial. En el caso de la Argentina, esta área está representada por la Patagonia, que puede ser entendida como la frontera más desprotegida del país.

Geopolítica de los océanos en el siglo XXI

La caída del muro de Berlín en 1989 no significó solamente el fin del bloque soviético sino, en términos geopolíticos mundiales, el triunfo del poder *naval* (EE. UU. y OTAN) sobre el poder terrestre (Rusia), según la caracterización de Mackinder de 1904.

Hoy, la bandera de los EE. UU., objetivamente, flamea en los «siete mares». Su dominio de los océanos y las costas es indudable, con un enorme poder de fuego, tan solo supeditado a los límites de Rusia que, por su parte, está llevando a cabo la idea mackinderiana de una «alianza euroasiática» centrada en Moscú. No hay costas, islas ni estrechos que no dominen y controlen los EE. UU. y, en función de ello, seguramente, veremos en los próximos años un creciente impulso del poder terrestre (eje China-Rusia) por recuperar protagonismo en los mares costeros de Eurasia. Tal es el caso, en la actualidad, del océano Glacial Ártico, el Mediterráneo Oriental y el Mar de la China. Roces y tensiones no solo están presentes hoy, sino que creemos que aumentarán en los años venideros.



Esta caracterización geoestratégica del océano mundial no significa que no aparezcan tensiones marítimas regionales, como en el Caribe (Colombia-Nicaragua), Bolivia-Chile-Perú, estrechos del Medio Oriente (Ormuz y Bab-el-Mandeb), Malaca, Taiwán, islas Kuriles, etc. Tampoco pueden descartarse nuevas tensiones en el área de Malvinas, el Ártico y el golfo de Nigeria.

A. Estrategias para el mar-océano

Desde estas perspectivas, consideramos indispensable definir estrategias para nuestro mar que permitan recuperar las falencias y los retrocesos que la Argentina sufrió a partir de la derrota militar en Malvinas.

Así como el Atlántico ha sido, durante siglos, el océano de la mundialización, seguramente en función del incremento del comercio mundial con Asia Pacífico, el océano Pacífico será el principal escenario marítimo del siglo XXI. De ahí la paulatina y creciente importancia estratégica de los estrechos y canales que desembocan en él, como Panamá, la ruta del Ártico canadiense y los pasajes interoceánicos de América meridional.

B. El «gran juego» oceánico del siglo XXI

En las relaciones internacionales, se definió un «gran juego» por el control del *heartland* (región núcleo) de Eurasia; entre británicos, rusos, chinos y estadounidenses creemos que empezó, desde los comienzos del presente siglo, un «gran juego» de dominio del mar, a fin de

La caída del muro de Berlín en 1989 no significó solamente el fin del bloque soviético sino, en términos geopolíticos mundiales, el triunfo del poder naval (EE. UU. y OTAN) sobre el poder terrestre (Rusia), según la caracterización de Mackinder de 1904.

limitar el protagonismo de los EE. UU., en especial, en los mares costeros. Claramente, las potencias de la actual asociación de países del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en distinta medida están llevando a cabo una evidente modernización y expansión de sus flotas comerciales y militares, en especial Rusia (único país capaz de desafiar la hegemonía estratégica de los EE. UU.) y China en sus mares adyacentes y estrechos y, en menor grado pero sostenidamente, India y Brasil, para lograr supremacías locales frente a tráficos ajenos. Desde el punto de vista económico, los países del sur dominan los *volúmenes* del tráfico mercante, mientras que los países del norte predominan en el *valor* de sus mercancías.

Con relación a esta tendencia mundial, sostenemos que la Argentina no puede dejar de tener una *estrategia oceánica* en todos los planos del accionar naval, es decir, tráfico mercante, pesquerías, exploración y conocimiento científicos y, por supuesto, presencia militar acuática y aérea en la región de sus competencias jurisdiccionales.

La definición que dimos de «gran juego oceánico» continúa hasta nuestros días en la medida en que no es Rusia quien pretende el dominio naval sino la República Popular China.

En efecto, la gran potencia oriental no solo ha definido su pretensión de presencia mundial (por ejemplo, «la ruta de la seda»), sino que está buscando puertos o facilidades navales en todos los mares, no solo en el Atlántico Sur. Sus buques de guerra han hecho maniobras con la flota rusa ¡en el mar Báltico! Dos fragatas chinas hicieron una visita a Londres en 2018, y en nuestro mar tres buques visitaron el puerto de Buenos Aires, Río de Janeiro, La Guaira y La Habana. En África, lograron tres facilidades portuarias, además de Sudáfrica y la Antártida. En el océano Índico, navega una flotilla antipiratería, y levantaron una base naval en el estrecho de Bab-El-Manbeeb, en Djibouti, y de apoyo naval en Ceilán. Su plan de construcciones navales comprende tres portaaviones y varios submarinos oceánicos.

El análisis geopolítico se refiere a categorías de análisis de diversa naturaleza. Por una parte, busca establecer las relaciones entre espacios geográficos y grupos humanos y, por otra parte, busca establecer la relación entre las unidades políticas en el tiempo dentro del marco de esos espacios.

Así las cosas, existen varios puntos que podríamos calificar como esenciales en torno a la geopolítica. Ellos son: *territorio, actores, intereses en juego, conflictos, estrategias, recursos naturales, vías de transporte, demografía y energía.*

Con relación a los puntos detallados precedentemente, es necesario aclarar que, para actuar en todos ellos, cada Estado necesita de aquello que denominamos «poder». Richard Hill, en su libro *Estrategia marítima para potencias medianas*, define dicho poder como «la capacidad que tiene un Estado para influir sobre los acontecimientos».

Es bien conocida la famosa sentencia de Disraeli acerca de que los países (Inglaterra) no tienen amigos permanentes, sino intereses permanentes. De ahí que nada mejor en geopolítica que definirlos, más que nada cuando las grandes potencias (especialmente los EE. UU., China, etc.) no dejan de señalar los suyos para conocimiento de todo el mundo.

Es interesante remarcar, antes de iniciar cualquier análisis, que la región sudamericana ocupa una parte importante de la tierra firme planetaria, pero en ella habitan aproximadamente 410 millones de personas que comprenden solo la dieciochoava parte de la población mundial (7500 M/h). Gran parte de ellas viven en Asia Oriental (3500 M/h). Estos datos dan, por sí solos, una idea cabal de las preocupaciones que para la región representa la problemática de espacios y de poblaciones. Henry Kissinger decía que «la geopolítica existe con solo ver cómo se mueven los mapas».

Con relación a esta tendencia mundial, sostenemos que la Argentina no puede dejar de tener una estrategia oceánica en todos los planos del accionar naval, es decir, tráfico mercante, pesquerías, exploración y conocimiento científicos y, por supuesto, presencia militar acuática y aérea en la región de sus competencias jurisdiccionales.



IMAGEN: ARMADA ARGENTINA

La geopolítica debe observarse en cuatro dimensiones: el espacio terrestre, el marítimo, el aéreo y el tiempo. Terrestre, como espacio natural y definitivo de los objetivos geopolíticos; marítimo, como medio fundamental para lograr la proyección de ese espacio terrestre, del mismo modo que el aeroespacial. Cabe mencionar que la aparición, casi fulgurante, del ciberespacio abre otros aspectos que será necesario estudiar a la brevedad.

En conjunción con lo antedicho y con mayor acento en los espacios marítimos, el Almirante Mahan, en *La influencia del poder naval a través de la historia* (1890), marcaba que «los principales factores que determinan el poderío marítimo de un país son su posición geográfica, su conformación física, sus recursos naturales, el carácter de su pueblo y la voluntad política de sus gobiernos». Sería bueno, a nuestro criterio, que los argentinos mantengan presentes estos principios.

La Cuenca del Plata y el mar

Es sabido que el 85% del comercio exterior argentino está compuesto por materias de origen agropecuario. El grueso de ese tráfico transita por las hidrovías del Paraguay, Paraná, Uruguay y Río de La Plata. Por lo tanto, el frente marítimo del Río de La Plata, junto con el brasileño, es una de las regiones más exportadoras del Atlántico. De ahí que las mejoras operativas serán esenciales para nuestros intereses marítimos. En este sentido, cobra relevancia un puerto de aguas profundas (mínimo de 50 pies) en la boca del Río de La Plata y la mejora de sus canales, incluso el canal de Magdalena. Todo esto optimiza las alternativas económicas.

La geopolítica debe observarse en cuatro dimensiones: el espacio terrestre, el marítimo, el aéreo y el tiempo. Terrestre, como espacio natural y definitivo de los objetivos geopolíticos; marítimo, como medio fundamental para lograr la proyección de ese espacio terrestre, del mismo modo que el aeroespacial.

Cabe destacar que en el año 2015, la AGP elaboró un estudio de prefactibilidad de un puerto profundo que habría que actualizar. De existir esa posibilidad, mucho menos daño hubiera hecho la sequía que este año afectó al Paraná. Dicho puerto o punto «X» estaría en la zona exterior del frente marítimo, y la logística se apoyaría en tierras fiscales de la bahía de Samborombón a través de un canal transversal de 55 km que llevaría desarrollo y trabajo a una zona semiabandonada y contribuiría a la descentralización del área metropolitana. Debe señalarse que su *hinterland* llegaría hasta Mendoza sin afectar los puertos del sur de la provincia de Buenos Aires e incluso tomando en cuenta como puerto seco la ciudad de Junín.

En tanto, en el sector austral de la Argentina oceánica, se debe mejorar y modernizar los accesos marítimos y terrestres a los puertos patagónicos desde el golfo de San Matías hasta la ría de Río Gallegos. Esto daría un gran impulso a la Patagonia, región estratégica del país por sus recursos, pero endeble geopolíticamente.

Dimensión ambiental del Mar Argentino

La ciencia climatológica tiene absoluta certeza acerca del decisivo factor de regulación del clima mundial que es el océano. Su temperatura, salinidad y corrientes marinas han moldeado las regiones climáticas del planeta. Sin embargo, en marzo de 2008, un grupo de especialistas de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias (AAAS) publicó el *Atlas de los Océanos*, que muestra claramente el nivel de deterioro ambiental de algunas regiones y los niveles de criticidad para caer por debajo del nivel de sustentabilidad de muchas especies vivas.

Tal es el nivel de preocupación que las proyecciones lineales de las investigaciones señalan un *colapso oceánico* para 2048. Esto se debe, por un lado, al inevitable cambio climático, pero, por otro, también a amenazas antropogénicas, como la *contaminación*, la sobrepesca, las islas de residuos flotantes, etc. Esto hace que la humanidad deba emprender medidas de adecuada protección de la biodiversidad, pues los factores mencionados no solo reducirían la dieta humana sino que afectarían el oxígeno del aire que respiramos dado que, en un 50%, proviene de las plantas marinas.

Si bien el Atlántico Sur, comparativamente, no tiene aún serios problemas ambientales, todas las costas sudamericanas y algunas africanas presentan focos de contaminación y sobrepesca de algunas especies, lo cual ya se registró en las adyacencias de Malvinas por un evidente déficit de control, en buena medida, derivado del conflicto territorial por las islas.

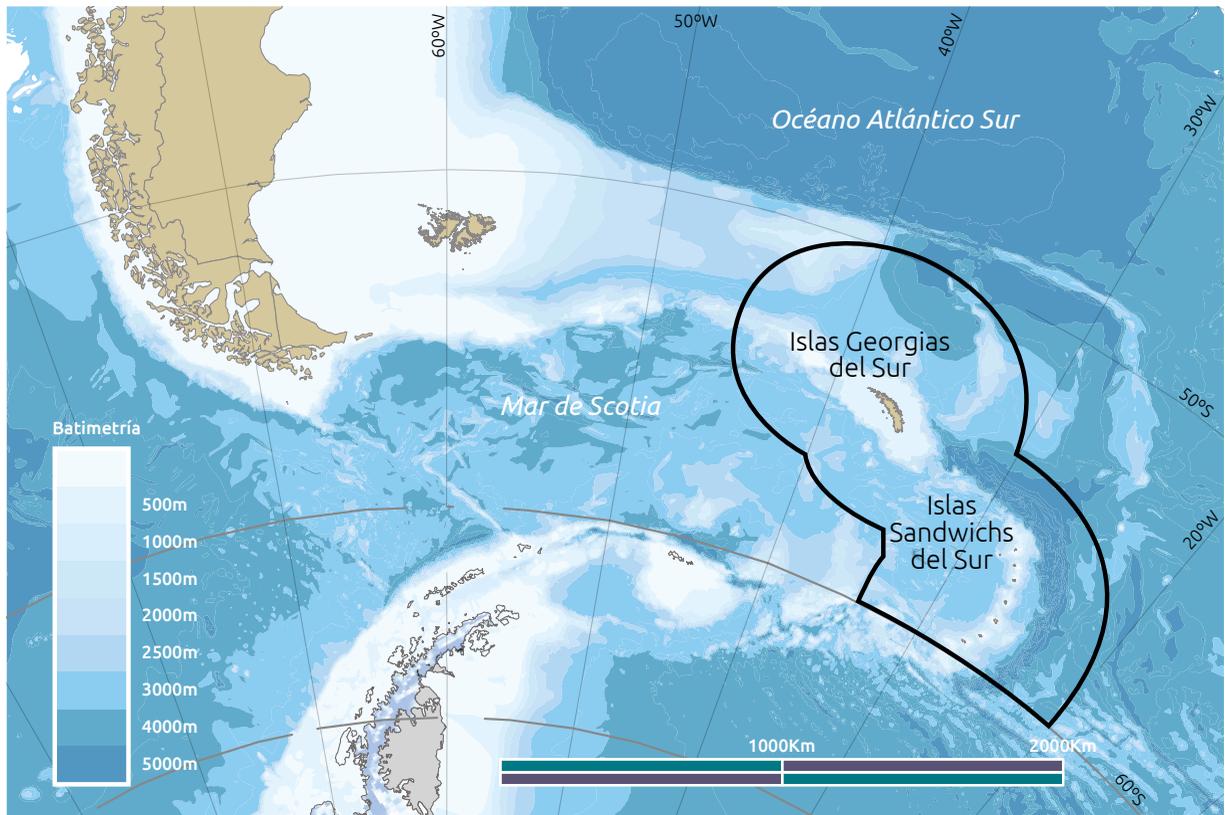
Esta apretada síntesis de las crecientes conflictividades marinas a nivel mundial hace necesario «pensar el mar» de los argentinos: más de 4000 km de costas continentales, ingentes riquezas naturales en la Patagonia, y las aguas y los fondos de la plataforma epicontinental. Se requiere que la Argentina plantee institucionalmente una *política de Estado*, esto es, una *política oceánica de largo plazo*.

Creemos necesario, para encuadrar el tema, hacer, primero, breves consideraciones acerca de la geopolítica.

Áreas marinas protegidas: Imperativo geopolítico para la Argentina

El *Atlas Geopolitique des Espaces Maritimes* (Ed. Technip, París [Francia], 2010) de los profesores Didier Ortolland y Jean Pierre Pirat presenta un excelente mapa del Atlántico del sudoeste que comprende prácticamente todos los factores geográficos y geopolíticos de interés para la Argentina, desde el Río de la Plata hasta el norte de la Península Antártica y desde el Estrecho de Drake hasta las Islas Sandwich del Sur en el Mar de Weddell. Abarca

Esta apretada síntesis de las crecientes conflictividades marinas a nivel mundial hace necesario «pensar el mar» de los argentinos: más de 4000 km de costas continentales, ingentes riquezas naturales en la Patagonia, y las aguas y los fondos de la plataforma epicontinental. Se requiere que la Argentina plantee institucionalmente una política de Estado, esto es, una política oceánica de largo plazo.



Mapa 1: Áreas marinas protegidas proyectadas por Gran Bretaña en el Atlántico Sur. Fuente: Merco Press, 2012

casi 6 millones de km² donde directa o indirectamente se despliegan los intereses argentinos en el mar para el resto del siglo XXI.

Inmediatamente, saltan a la vista de los argentinos las superficies oceánicas ocupadas por Inglaterra, en especial después de la Guerra de Malvinas (1982), y la íntima y geográfica interrelación de esos espacios con la Antártida.

El atlas francés refleja en el mapa las pretensiones inglesas que, desde Malvinas hasta las Sandwich, comprenden casi 1 millón de km² de océano imaginario y pretendida soberanía de Inglaterra que, paralelamente, se arroja la misión de protección ambiental y eventual explotación pesquera y minera.

Si bien esta pretensión inglesa no es reconocida por la Argentina y los demás países sudamericanos, no deja de ser preocupante, porque una de sus finalidades es la «protección ambiental», hecho al que nuestro país no puede estar ajeno. La Argentina ejerce legalmente la convención S.A.R. (búsqueda y rescate) hasta la mitad del Atlántico Sur, tiene presencia antártica en las Orcadas Antárticas desde 1904 y presencia efectiva con bases terrestres, marítimas y aéreas desde 1947 y, en Marambio, desde 1969. Sus rompehielos y buques polares y científicos navegan los mares australes, como el *Patagonia* (1942), el rompehielos ARA *San Martín* (1954) y el ARA *Guaraní* (1961), y sus compañías de pesca han estado en las Georgias del Sur desde principios del siglo XX.

Los derechos argentinos han sido abonados por sus marinos –civiles y militares– durante casi un siglo, por lo que es imposible olvidar el ARA *Fournier* (1948), ARA *Belgrano* (1982), ARA *Santa Cruz* (1982), ARA *San Juan* (2018) e incontables y heroicos pesqueros trabajando en un mar embravecido desde la Primera Guerra Mundial.

Si bien esta pretensión inglesa no es reconocida por la Argentina y los demás países sudamericanos, no deja de ser preocupante, porque una de sus finalidades es la «protección ambiental», hecho al que nuestro país no puede estar ajeno.

Nuestro mar en el año 2020

Decíamos en 2015, en *Geopolítica del Mar Argentino* (I.P.N.), que fuera del Océano Antártico y el sur del Índico, el Mar Argentino es una de las áreas más promisorias del planeta.

Muchas son las razones:

- Importantes caladeros;
- Presencia comprobada de hidrocarburos;
- Pasos interoceánicos con el Pacífico;
- El frente del Río de la Plata como área productora de alimentos para el futuro;
- Prolongación al Antártico para mejorar las evaluaciones hidrológicas y atmosféricas provenientes de la Antártida;
- Costas con escasa densidad poblacional y otros factores.

Frente a esa realidad de la geografía marítima, la Argentina ha disminuido en las últimas décadas su esfuerzo de ocupación que realizó entre 1900 y 1982. Para colmo, la guerra por las Malvinas consolidó la presencia inglesa en la región, de donde claramente se puede deducir que su intento de ganar influencia preponderante en la región es en la Antártida como objetivo estratégico.

Al momento de escribir estas líneas, envueltos en la pandemia mundial del Covid-19 y en una crisis financiera enorme (deuda del 90% del PBI), la Argentina debe hacer un esfuerzo por recuperar protagonismo en el mar, el espacio y las costas patagónicas, no solo en lo comercial, sino en lo científico, lo económico, lo cultural y lo militar.

La importante inversión del Estado y las universidades estatales en ciencia y tecnología en las últimas dos décadas no solo debe continuar, sino que se debe acrecentar. Esto es muy imperioso por lo que mostramos en el Mapa 1: que un país europeo (Inglaterra) se arroga el derecho de «proteger el ambiente de un millón de kilómetros cuadrados de mar de proyección argentina».

¿Qué está haciendo Inglaterra en los espacios ocupados? Sentar las bases para reclamos soberanos sobre el Atlántico Sur y la Antártida.

Hoy el control del mar no es solo el patrullaje militar, sino su exploración, conocimientos, ecogeografía, atmósfera oceánica, rayos cósmicos, magnetismos, etc. La protección ambiental del mar y los ecosistemas marinos es ya una cuestión de *soberanía*.

Esto se comprueba en el Mar de la China Meridional, el Mar del Norte, el Báltico, el Mar Egeo, el Golfo de Bengala, la Micronesia, el Caribe, entre otros.

En los conflictos futuros tendrán relevancia los componentes espaciales, no sólo terrestres sino marítimos y aéreos.

Las áreas marinas protegidas son indudablemente parte de los *intereses marítimos argentinos* que involucran no solo a la Armada y al MINDEF, sino a Economía, Ciencia y Tecnología, Industria Naval y Cancillería.

También la tragedia del ARA *San Juan* en noviembre de 2018 demostró el escasísimo conocimiento del lecho marino de nuestros océanos (aún no podemos encontrar al *Belgrano* y al *Fournier* para declararlos tumbas de guerra).

Paralelamente a lo antedicho, como señala la Lic. Malena Lucía Reyes, debemos tener institucionalmente una política de costas interjurisdiccional que no solo trate la pesquería y

Hoy el control del mar no es solo el patrullaje militar, sino su exploración, conocimientos, ecogeografía, atmósfera oceánica, rayos cósmicos, magnetismos, etc. La protección ambiental del mar y los ecosistemas marinos es ya una cuestión de soberanía.

la protección ambiental, sino la fisiografía costera, poblamiento, nudos focales, puertos y sistemas de comunicación y control, etc.

En el ámbito internacional, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)¹ y el Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO comenzaron a desarrollar en 2006 una iniciativa de ordenación espacial marina con un enfoque ecosistémico que generó un documento de referencia global, el *Marine Spatial Planning*. En él, se define como un proceso público de análisis y de distribución espacial y temporal de las actividades humanas en las áreas marinas para el logro de los objetivos ecológicos, económicos y sociales que son normalmente definidos en los procesos políticos (UNESCO/COI, 2009).

Teniendo en cuenta la definición anterior, la ordenación del medio marino contiene evidentes similitudes con la ordenación del territorio. De este modo, el sentido de la ordenación del medio marino, al igual que el del terrestre, es el de servir como política de distribución y de regulación de los elementos estructurantes del territorio. Muchos países ya asignan o zonifican el espacio marino para ciertas actividades humanas como, por ejemplo, el transporte marino, la extracción de gas y petróleo, las energías renovables, las piscifactorías y la eliminación de residuos. El problema es que esto se hace normalmente sector por sector, caso por caso, sin demasiada consideración de los efectos sobre la actividad humana o sobre el ambiente marino.

Tanto Europa como la China, los Estados Unidos y la mayor parte de los países centroamericanos cuentan con regulaciones vigentes en esta disciplina; *resulta una tarea pendiente para nuestro país sistematizar el conocimiento sobre el medio marino e impulsar regulaciones para una planificación espacial marina que contemple los intereses nacionales.*

La Argentina hoy no tiene flota submarina operativa y, en lo científico, carecemos de vehículos de exploración subacuáticos adecuados. El fondo del Mar Argentino es la pampa sumergida y las terrazas y los cañadones patagónicos hundidos en el mar. Su exploración minera y científica es un nuevo horizonte productivo para la Argentina de 2050.

En una época de «guerras híbridas» y de superpoblación, la Argentina y sus asociados regionales deben trazarse una política de conocimiento científico de la región (el mar como región-plan) para diseñar su política científica, comercial y, por supuesto, una defensa adecuada, moderna, ágil y disuasoria. No hay política marítima que no se refleje en el presupuesto nacional. Hoy, este es uno de los más bajos de la historia. Otro tanto debemos señalar respecto de la industria naval (semiparalizada), a pesar de su capacidad técnica de construir todo tipo de buques mercantes y militares.

Las áreas protegidas, la plataforma submarina, la fisiografía del Mar Argentino, su expansión racional junto con su política antártica deben ser planteadas como una política de Estado, consensuada por la comunidad científica y las distintas expresiones políticas. Debemos alcanzar el año 2050 con la Argentina que nos merecemos. ■

Las áreas protegidas, la plataforma submarina, la fisiografía del Mar Argentino, su expansión racional junto con su política antártica deben ser planteadas como una política de Estado, consensuada por la comunidad científica y las distintas expresiones políticas. Debemos alcanzar el año 2050 con la Argentina que nos merecemos.